ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROSA ISABEL S. A. INRISA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil once, a las nueve horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Víctor Hugo No. 2104 entre la 24 avenida y la 25 avenida, se reunieron los accionistas: Sr. Máximo José Morillo Rosales, propietario de 796 acciones, Dra. Isabel María Jurado Vera, propietaria de 4 acciones, quienes representan el capital suscrito y pagado de la compañía que es de cuatrocientos dólares, debidamente autorizados mediante y mediante cartas de representación cada una. Preside la junta el Sr. Máximo José Morillo Rosales, y actúa en la secretaría la Dra. Isabel María Jurado Vera, quien a petición de la presidenta constata el quórum y verifica la forma de convocatoria mediante la cartelera del art. No. 236 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la sociedad. Luego se inicia el conocimiento de los puntos de la Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2010. 2.- Conocer y aprobar los informes del Contador y del administrador de la compañía por el citado período. 3.- Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: ÚNICO.- Los Estados Financieros con respectivos anexos y resultados, al igual que los informes que se han realizado por la Administración en el período aprobado de los NIIF, cuyos resultados generales en los Estados Financieros que se aprueban del Ejercicio Económico del año 2010 reflejan en el que se ha obtenido una utilidad de neta de $ 3,102.24 después del pago del 15% participación a trabajadores y del pago de Impuesto a la renta del año utilidad de lo que se cumplió el 15 % de la Reserva legal y el saldo pasó a incrementar el patrimonio de la empresa. 2.- Aprobar los informes presentados por el Administrador y el Contador de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2011, informe en los que presentan el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa. 3.- Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico al Sr. Gustavo Jurado. 4.- De igual forma se autoriza al contador de la empresa para que realice conjuntamente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, se procede a elegir de entre los socios para la redacción de la presente acta, dentro la cual se encuentra la revisión con la misma concurrencia, por unanimidad, se da lectura a la misma, aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las diez horas treinta minutos de la fecha indicada. Fdo. Máximo J. Morillo Rosales, Presidente del Directorio. Fdo. Isabel M. Jurado Vera, Gerente Secretaria.

CERTIFICO: Que la fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 31 de marzo del 2011

Isabel M. Jurado Vera
Gerente Secretaria